



ASUNTO: Comunicación de la falta de Equipos de Protección Individuales.

Estimado/a asociado/a:

Por considerarlo de interés para nuestras empresas asociadas, se informa que se nos ha trasladado que el Ministerio de Sanidad ha puesto a disposición de las empresas un correo electrónico para comunicar la falta de equipos de protección individual.

El correo es el siguiente: COVID19necesidades@sanidad.gob.es .

Esperando que esta información le resulte de interés, reciba un cordial saludo.